



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

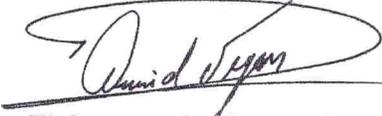
Licenciada en Derecho
por la Facultad de Derecho

A la señorita

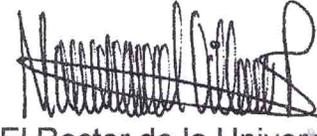
Pammela Méndez Cuevas

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día veinticinco de septiembre
de dos mil quince.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.



El Secretario General
L.E. David Vega Niño



El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 78267 folio 13 del libro respectivo. San Luis Potosí, 19 de Noviembre de 2015



SECRETARIO GENERAL



L.E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c.: Pammela Méndez Cuevas
Con clave única de alumno: 0144383
Obtuvo el TÍTULO de: Licenciada en Derecho

y CURP: MECP871010MTCNVM02

Estudios de Bachillerato:

Institución: Francisco Martínez de la Vega
San Luis Potosí

en el periodo: 2004-2006

En el Estado de:

Estudios Profesionales:

Dependencia Académica: Facultad de Derecho

Carrera: Licenciado en Derecho

En el Estado de: San Luis Potosí

Fecha de Examen Profesional: 25 de Septiembre de 2015

de la UASLP.
en el periodo: 2007-2012

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional.

San Luis Potosí, S.L.P. a 4 de Octubre de 2015

L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP

